
**DE LA PERTENENCIA SOCIAL Y LA PERTINENCIA ACADÉMICA DEL CURRÍCULO
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES VISUALES DE LA UNIVERSIDAD
DE NARIÑO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO-COLOMBIA**

**Social and academic relevance concerning curriculum of Visual
Arts at the University of Nariño, San Juan de Pasto, Colombia**

Por: **Bernarda Elisa Pupiales Rueda¹**

RESUMEN

El artículo es el resultado de la investigación realizada en el año 2010, cuyo objetivo se orientó a identificar si el Currículo del Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia, tiene en cuenta los aspectos que determinan la pertenencia social y la pertinencia académica, para lo cual se realizó una investigación etnográfica a partir entrevistas a docentes y encuestas a estudiantes, además se realizó un análisis del currículo teórico y del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 pensar la Universidad y la Región. La muestra estuvo conformada por treinta y seis (36) estudiantes, de un total de ciento treinta y cuatro (134) matriculados en el programa y por veintidós (22) docentes, de los veinticuatro (24) del total, además de siete (7) miembros del Comité Curricular del Programa.

Palabras claves: Currículo, Pertinencia, Pertenencia, Identidad, Expresión.

1. PhD Formación Inicial y Permanente e Innovación Educativa. Universidad Complutense de Madrid. Integrante del Grupo: Investigación para el desarrollo de la Educación y la Pedagogía GIDEP. Universidad de Nariño. Docente Fundación de la Universidad Internacional de la Rioja-España. E-mail: elisapupiales@gmail.com

Fecha de recepción: 03 de octubre de 2012. Fecha de aprobación final: 27 de noviembre de 2012.

ABSTRACT

The article is the result of research conducted in the year 2010 on the references that correspond to a relevant curriculum, in this case the objective sought to identify whether the Program Curriculum Bachelor of Visual Arts at the University of Nariño, Colombia takes into account the factors which determine social belonging and academic membership, for which an ethnographic research was conducted from a field study. The information was obtained from primary and secondary sources, such as interviews with teachers and students surveys. We also carried out an analysis of the theoretical curriculum of Institutional Framework Plan of the University of Nariño. The sample consisted of thirty-six (36) students, for a total of one hundred and thirty-four (134) enrolled in the program and by twenty (22) teachers, twenty-four (24) of the total, and seven (7) members of the program curriculum.

Keywords: Curriculum, Relevance, Belonging, Identity, Expression.

GLOSARIO

CNA: Consejo Nacional de Acreditación.

COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

INTRODUCCIÓN

Los núcleos temáticos se movilizan a partir del desarrollo de metodologías más participativas que respondan a las iniciativas, ritmos y tiempos individuales. Docente Programa Licenciatura en Artes Visuales.

La sociedad espera que la formación profesional sea pertinente y que dicho proceso se lleve a cabo con altos niveles de calidad, puesto que los profesionales formados tienen la responsabilidad de mejorar la producción de la ciencia, la filosofía, el arte y la tecnología a partir de una visión de desarrollo humano más sostenible y menos alejada de la realidad que la circunda, ya que precisamente son estos profesionales quienes trazarán en el futuro las políticas para la intervención en los diversos ámbitos. La investigación se desarrolló a partir de indagar a los docentes y estudiantes respecto al currículo teórico y práctico del Programa, los aspectos de la formación que se analizaron fueron: la relación teoría-práctica, la formación para la innovación pedagógica, el saber específico, la integración de los contenidos, la interdisciplinariedad, el estímulo a la capacidad crítica, a la investigación y a la creatividad, además del fortalecimiento de la identidad, como valor agregado al desempeño profesional.

Es necesario identificar los valores culturales, folklóricos y artísticos para que trasciendan, y que el futuro Licenciado en Artes Visuales desarrolle un proceso con sentido de pertenencia, en el cual se identifique con la región y se sienta orgulloso de pertenecer a ella.

Docente Programa Licenciatura en Artes Visuales.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio: la investigación se plantea y cumple con las características de una investigación etnográfica en la cual se identifica el proceso llevado a cabo al interior de la Facultad, a partir de la percepción que tienen los dos principales colectivos: estudiantes y docentes del Programa, además del análisis del currículo teórico y del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 pensar la Universidad y la Región.

La educación superior es responsable de la formación de profesionales capaces de crear conocimiento y de proponer nuevas formas de análisis y nuevas herramientas y relaciones de trabajo en todas las áreas. Fuente CNA.

La encuesta aplicada a los estudiantes indagó sobre cómo y en qué medida se logra el desarrollo de habilidades y competencias inherentes al ámbito de intervención, en este caso la pedagogía del arte y el saber específico. Las respuestas se estructuraron entre: TA: Totalmente de acuerdo, P.A: Parcialmente de acuerdo, A: De Acuerdo, PD: Parcialmente en desacuerdo y D: En desacuerdo.

La entrevista aplicada a los docentes indagó sobre las necesidades del entorno, los contenidos del programa, el enfoque metodológico de las asignaturas, el propósito de las actividades complementarias, el proceso de la evaluación, el énfasis del componente investigativo, la práctica pedagógica y finalmente sobre la pertinencia del proceso para el fortalecimiento del saber específico y el saber pedagógico. La entrevista fue abierta y flexible lo cual permitió extractar testimonios los cuales se encuentran consignados a lo largo del artículo.

Los métodos activos () definen una docencia conducente a la investigación, permitiendo abordar contenidos de interés para estudiantes, docentes y la comunidad educativa en su conjunto. Para ello se requiere de docentes comprometidos con el proceso, en la medida que asumen el rol de investigadores e intermediadores, es decir articuladores del saber y no dueños de él (Cortés-Picazo, L. C. (2011).

LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

En el momento de la investigación el Programa contaba con ciento treinta y cuatro (134) estudiantes matriculados, de los cuales se encuestó a treinta y ocho (38); y se entrevistó a diecisiete docentes (17) de los veinticuatro (24), diez (10) de éstos se desempeñaban como docentes de tiempo completo (nombrados por concurso) y los otros trece (13) como docentes hora cátedra, (interinos) y un docente de tiempo completo ocasional; la diferencia entre los tres colectivos radica en cuanto al salario y a la estabilidad laboral, los tres colectivos desempeñan las mismas funciones (docencia, investigación y administración); el docente de tiempo completo ocasional es nombrado para desempeñar el cargo por espacio de un año, luego vuelve a cumplir funciones de docente hora cátedra. En cuanto a formación académica de los docentes, en su momento la encontramos así: dos docentes con doctorado, tres magísteres, cuatro especialistas, y un profesional.

Para lograr resultados respecto al objetivo de formar pensadores y actores de la ciencia es necesaria una preparación de los futuros profesionales () desde un ámbito científico, sin dejar a un lado el experiencial. Pupiales-Rueda. B.E (2011, p. 86).

Las fuentes secundarias: se analizó el Currículo del Programa, Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 pensar la Universidad y la Región, además de los Referentes de la Formación Superior emanados del Ministerio de Educación.

Hay necesidad de compromiso por parte de los docentes y estudiantes para responder adecuadamente al contexto social. Docente Programa Artes Visuales

LA PERTINENCIA, UNA META INAPLAZABLE PARA ASUMIR LA FUNCIÓN SOCIAL Y ACADÉMICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La formación de los profesionales de la educación deberá transformar los modelos pedagógicos para mejorar las posibilidades educativas de niños y niñas que acceden a la educación básica, puesto que para un buen porcentaje de ellos, esta es quizá la única opción que tienen de acercarse a la formación durante toda su vida” Pupiales-Rueda, B. E. (2011. p. 86).

La pertinencia académica se relaciona con el currículo de racionalismo académico, el currículo con énfasis en la restauración social, currículo de auto-afirmación, currículo integrado, y currículo comprensivo. Ambas, tanto la Pertinencia social, como la Pertinencia académica deberán interrelacionarse y complementarse a través de los fines educativos, teniendo en

cuenta las necesidades de desarrollo individual y colectivo. Y dado que la educación es una posibilidad de transformación para quienes hacen parte del proceso y también para el contexto se hace necesario que posibilite el desarrollo de otras formas de producción, de comunicación, de integración/relación diferentes a las impulsadas por el modelo neoliberal que ha prevalecido pese a las transformaciones psicosociales del entorno.

A continuación se presentan las diversas formas para asumir la pertenencia, para Unesco, (1996) la pertenencia es *“la coincidencia entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas”*. Igualmente Unesco (2008) la propone entre las dimensiones que complementan el concepto de calidad: *“equidad, relevancia, pertinencia, eficacia, eficiencia”*. Unesco (2011, p. 6).

La pertinencia está enfocada a lograr la responsabilidad social como valor agregado a la formación profesional, la cual deberá alcanzar la coherencia entre las necesidades del medio y el proyecto educativo institucional. En este caso la pertinencia académica es un elemento clave para que la educación sea socialmente productiva. La OIT, (2000), por su parte propone tres perspectivas sobre la pertinencia:

la que se identifica en cuanto a cómo la formación profesional responde de manera eficaz, eficiente y oportuna a los problemas, demandas y necesidades de dicho entorno, favoreciendo además la vinculación de sus sujetos de atención con él; la segunda hace referencia a las características, condicionamientos, necesidades y expectativas de sus sujetos de atención, y en cómo se diseñan los currículos, los materiales, y se adaptan los enfoques pedagógicos al propio funcionamiento y formas de gestión de las instituciones, y la tercera dimensión hace referencia a los sujetos que son atendidos por la institución, así la formación profesional es pertinente con el entorno y con la población destinataria”. Igualmente la OIT, hace referencia a que, “la formación profesional se ha convertido () en un tema que convoca a los mas diversos actores y de la cual se aspira extraer respuestas a múltiples desafíos y alternativas de solución o aportes a la construcción de éstas, en función de problemas tales como: la escasez de empleo, la baja productividad, la reducción de la pobreza y la superación de la exclusión social”. Fuente OIT (p. 7).

En este caso la pertenencia social y la pertinencia académica deberán asumir la principal función de la educación superior: la función social y la política. Fue Dewey, quien propuso una filosofía orientada a dar respuestas prácticas a las cuestiones ideológicas contemporáneas. Para Dewey, *“la filosofía fue concebida como un medio de ajuste social, un método para descubrir, y a la vez un instrumento para interpretar, los conflictos sociales;*

la educación es el laboratorio de comprobación de las hipótesis de vida que la filosofía va trazando". Beltrán, (2000, p. 48). Habermas, (1997) propuso la necesidad de que la educación superior debería relacionar: *la investigación, la producción de conocimiento y el cambio social*, además de la reivindicación política de la democracia. De esta manera las instituciones de educación superior deberán promover procesos formativos orientados a la integración regional desde la propuesta formativa. Para Vizcarra, H. y Otros (2011), la pertinencia hace referencia a *"aquello que se evalúa para la función o el propósito que se va a cumplir, es decir se dice que el algo que se somete a juicio de evaluación, es de calidad cuando tiene características que informen que es útil para cumplir con una determinada función. Si lo que se evalúa es el funcionamiento de una institución, la pertinencia está referida a la utilidad de lo que hace la institución para satisfacer demandas externas"*, Otros (Vizcarra, H. y Otros (2011, p. 293).

Misión

La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia responsable con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo.
Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020-Pensar la Universidad y la Región.

LA PERTENENCIA SOCIAL COMO RESPUESTA DEL CURRÍCULO A LAS EXIGENCIAS DEL CONTEXTO

Según la Real Academia el término, pertenencia se deriva del latín *Pertinentia*, y hace referencia a la relación de una cosa con quien tiene derecho a ella, o a una cosa accesoria o dependiente de la principal, y que entra con ella en la propiedad. Y Social, proviene del latín *sociālis* y hace referencia a perteneciente o relativo a la sociedad y/o a una compañía, o a los socios o compañeros, aliados o confederados. Las exigencias del contexto, se identifican como las necesidades ocasionadas por los diversos colectivos susceptibles de lograr a través del arte, otra forma de comunicación, expresión, integración y readaptación a los diversos contextos, especialmente el socioeducativo (Niños, mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores en diversos espacios, hospitales, casas de acogida, cárceles etc.). En este sentido, se prevé la necesidad de lograr que el currículo se transforme y logre entre otros aspectos: la apertura, la flexibilidad, la innovación y no la homogeneización del pensamiento a través de la formación. En este caso la expresión artística posibilita un medio de comunicación e integración

de los diversos colectivos a los cuales va dirigida la intervención. Para la autora, Pupiales-Rueda, B.:

La formación profesional debe integrar los saberes desde diversas ópticas, un docente no es únicamente quien planifica e imparte la asignatura, es en suma un pensador de la misma, de los procesos que conllevan a la motivación de los estudiantes por aprender y lograr un conocimiento profundo y de indagación permanente” (2011. p. 90).

La Pertenencia Social se logra a través de la relación entre el saber y los fines educativos, el desarrollo individual y social, a partir de asumir una posición crítica y creativa respecto a la formación de los futuros profesionales. En esta medida lograr la mediación entre el conocimiento y el contexto, deberá proporcionar calidad en el proceso, para responder como lo propone la OIT; *“adecuadamente a las demandas, necesidades y expectativas de sus sujetos de atención”*. En este caso un currículo con pertinencia académica tiene en cuenta entre otros: el trabajo cooperativo o participativo a partir de la dimensión formativa del proceso y en esta medida proporciona autonomía e identidad al grupo al cual va dirigida la formación.

La educación deberá insistir en la necesidad de adquirir conciencia sobre la problemática social y a partir de ese conocimiento contribuir al desarrollo sostenible”. Docente Licenciatura Artes Visuales.

La perspectiva de la formación para la calidad fue el objetivo en el proceso de transformación de los sistemas universitarios de Iberoamérica que inició en los años 90, para los cuales es imperativo formar teniendo en cuenta la complejidad del entorno al cual va dirigida la intervención educativa. En este caso el valor agregado se prevé a partir del compromiso social con los diversos colectivos que hacen parte del entorno los cuales requieren de una adecuada intervención para la integración educativa, so pena de que estos colectivos excluidos de la adecuada atención por parte del gobierno (niños , jóvenes y adultos desplazados, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades –superdotados-) pierdan la motivación por el estudio, el conocimiento y la socialización y sea la sociedad en general la que acarree con las consecuencias, en este caso la readaptación social y educativa a través de la expresión artística se prevé como una de las posibilidades de respuesta a la compleja realidad del país y de muchos de Iberoamérica. Para Sharkey, D. (2009):

...la educación tras un conflicto armado es considerada como un mecanismo clave para la reconstrucción de la sociedad () tanto la resiliencia y la educación son facetas críticas de los contextos post conflicto, () la resiliencia se entiende como la habilidad de abrir o mantener un sentido de esperanza, como la habilidad de recupe-

rarse de y/o adaptarse a cambios ambientales negativos; y como un sentido de éxito personal durante o después de situaciones difíciles“. Sharkey, D (2009, p. 189).

Reorientar y reinventar los escenarios para llevar a cabo la intervención pedagógica de los futuros licenciados no solo del ámbito en mención, sino de todos los programas cuya base es la pedagogía compensa y coadyuva a la reconstrucción del tejido social, en esta medida estaríamos siendo consecuentes con el principal objetivo de la formación desde las primeras acepciones del evento, *-mejorar la calidad de vida*. En este caso la readaptación o la integración a través del arte posibilita que niños, niñas y jóvenes perciban la educación como un ámbito que hace posible la socialización y la integración con los nuevos entornos y/o nuevos espacios de convivencia de forma menos compleja, y con mejores resultados educativos y psicosociales.

En la realidad es que el desplazamiento forzado sigue siendo, en Colombia y particularmente en el Departamento de Nariño, una situación crítica que afecta a amplios sectores de la población, predominantemente del sector rural; resaltando que sus impactos son más severos y dramáticos en mujeres cabeza de familia, en niños, niñas, en comunidades indígenas y comunidades afrocolombianas. TORRES-VEGA, N. (2011, p. 113).

El compromiso hace referencia a dotar a la educación de una verdadera motivación por el conocimiento, por la investigación, por un desempeño creativo e innovativo, base de toda propuesta coherente con la formación de los ciudadanos del siglo XXI. Según Chehaybar y Kuri, *“una educación superior eficaz tiene que ver con diversos indicadores: cobertura y permanencia en la medida que conserva a los estudiantes en las aulas, propiciando un aprendizaje real y significativo () que le permita desarrollarse en la sociedad”* (2011, p. 102). La relevancia, según Vizcarra, H. y Otros, *“es considerada una subdimensión de la pertinencia, puesto que la relevancia exige la existencia previa de la pertinencia”* (2011 p. 296).

En algunas culturas se habla de la madre tierra o la pacha mamá, a quien se debe cuidar para que sobreviva la tierra y proporcione agua. Docente de Licenciatura en Artes Visuales.

PROCESO HISTÓRICO Y SOCIAL DEL CURRÍCULO

Podemos afirmar que la calidad de la educación determinará si en el futuro los jóvenes tendrán las habilidades necesarias para incrementar significativamente su competitividad en una economía global cada vez más integrada. Tello L, y Otros (2010).

Para identificar los elementos de la cultura que han inspirado la transformación del concepto de currículo, hacemos un recorrido por las diversas acepciones que ha tenido a lo largo de la historia; se sabe que, *“los primeros modelos de currículo formal datan del año 4000 y 3000 a. C, y su inicio fue el resultado del descubrimiento de tres factores: la utilización de los metales, la escritura y la organización del gobierno”*, (Johnson 1994, pág. 20). El objetivo de la formación, se orientó al entrenamiento y la formación de soldados para hacer frente al compromiso moral de la época. Lundgren (1992. p. 35). Hubo dos perspectivas de formación, el Trivium y el Cuatrivium.

El Trivium: fue denominado el currículo de las siete artes liberales, cuyo objetivo fue el conocimiento práctico para el desarrollo del intelecto, constituido por el estudio de la Gramática, la Retórica y la Lógica. *Las matemáticas estuvieron relacionadas con la filosofía, orientada a lograr el conocimiento puro* (Moore, 1987: 139). **El Cuatrivium** orientado a formar la clase dominante-dirigente de Atenas, constituido por Aritmética, geometría, astronomía, física y música. Los elementos se identificaban como códigos, entre los cuales se encuentran: el código clásico, el código realista, el racional, el moral, el oculto o invisible.

El Código Clásico: inspirado por los Griegos, incluye asignaturas para el mantenimiento físico, la formación intelectual y estética. La validez radicó en su esencia pedagógica, fue exclusivo de la clase dominante, inspirado en las teorías filosóficas cuya base fue la armonía del ser; fue Pitágoras (siglo VI a. C.) quien postuló la necesidad de lograr la unidad y la armonía entre la ciencia, el arte, la religión, el cuerpo y la mente. La música permitió que las cualidades se transformen en cantidades, la armonía fue una forma de proporción, de modelo y de orden.

El Código Realista: El principal objetivo fue el acceso a la cultura y la comprensión del orden natural de los fenómenos, la percepción de –la vida buena-, determinando el estado de armonía del universo, (Ludgren, 1992). Para Bacon, F. (1516-1626), *“fue la edad de oro del conocimiento y la infancia de la civilización”*, por la forma de percibir la educación. La ciencia fue una posibilidad para alcanzar el conocimiento profundo del ser, y de la naturaleza; Leonardo Da Vinci y Rousseau, confirmaron en la práctica este postulado.

Código Racional: El principio es la filosofía pragmática, la realidad se concibe en un proceso de cambio permanente, las respuestas deben provenir del dominio de la ciencia y postula que el objetivo de una idea se determina por las consecuencias de su aplicación. El Código Racional dio inicio a la organización social, cuyo objetivo fue formar seres cualificados para el desempeño laboral, para lo cual fue necesario aislar el concepto de iglesia y educación. Uno de los postulados que orientó dicha formación fue lograr que

el aprendizaje se realice a partir de la interacción con el contexto; aprender haciendo, y se denominó postulado Hegeliano, el cual tomó trascendencia a través de Dewey. Se dio inicio al pensamiento “progresista” en torno a la educación, y paradójicamente también se dio inicio a la tecnología educativa.

El Código Moral. Entrenar a los ciudadanos para el desempeño adecuado, objetivo que comparte con el Código Racional, se desarrolla en el siglo XIX, inició la industrialización de la agricultura, y la emigración, la última logró transformar la sociedad. Se formó el proletariado, y la propiedad privada, el capitalismo fue el abanderado, la burguesía se constituyó en el centro del poder político y económico. Inicia en Europa la educación obligatoria en 1830.

El Código Oculto o Invisible: los referentes de la formación no aparecen escritos, son implícitos, y se lleva a cabo al interior de las instituciones educativas. Se identifica en las formas de relación, y en la producción del conocimiento. Se percibe en el análisis del discurso, las formas de organización, de actuación y a partir de las prácticas pedagógicas. A continuación se presentan las diversas acepciones del currículo, construidas a través de la historia, las cuales dejan entrever el proceso y la transformación del concepto a partir de diferentes autores; en la educación superior se describe como:

- *un conjunto de contenidos enseñables y ejercicios pedagógicos y didácticos que decidirán la formación del hombre en y para lo superior,* Borrero (1981);
- *como construcción histórica y social, la cual debe ser estudiada y comprendida como tal,* Kemmis (1986);
- *como construcción cultural,* Grundy (1987);
- *como puente entre teoría y práctica,* Gimeno (1998);
- *como síntesis entre conocimientos, valores, costumbres, creencias y hábitos,* De Alba, A. (1991);
- *como selección, organización y distribución de la cultura que debe ser aprehendida,* Magenzo (1991);
- *para el cambio social y se determina por la selección de la cultura, hace referencia a la acción que se prevé posible en el aula,* Lundgren (1992);
- *como proceso global, cuyo objetivo es formar a los estudiantes en la institución,* Vasco U. C. (1993);
- *como conjunto de criterios, planes, programas, metodología y procesos para la formación integral y la construcción de la identidad,* Ley General de Educación Colombia 1994.

A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos del trabajo de campo, y del análisis de los documentos teóricos que orientan la formación.

La creatividad no se enseña, se fortalece y se desarrolla a través de la experiencia con los materiales, las temáticas y el compromiso cotidiano. Docente Programa de Licenciatura en Artes Visuales.

RESULTADOS

VISIÓN

La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, quiere ser reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural. Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 Pensar la Universidad y la Región.

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

El modo de pensamiento objetivista rescata las relaciones objetivas que condicionan las prácticas (), pero no puede dar cuenta del sentido vivido de las mismas, ni de la dialéctica que se establece entre lo objetivo y lo subjetivo” Bourdieu, P. (2012, p. 15).

En este apartado se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes del Programa. La encuesta se diseñó teniendo en cuenta el propósito y los aspectos del currículo teórico que hacen referencia a la pertinencia social y la pertinencia académica. Para iniciar el análisis sobre si se cumple con los requisitos o características de un currículo con pertinencia se identifica el Objetivo del Programa:

Formar un Licenciado en Artes Visuales como un pedagogo del arte con principios éticos, pensamiento crítico y sensibilidad social, que tiene la facultad tanto para abordar con idoneidad teórica, metodológica y práctica el ámbito de su profesión, como para desarrollar en el campo del saber correspondiente una visión interdisciplinaria y una dinámica investigativa, a partir de la comprensión de la complejidad de las relaciones socioculturales, políticas, científicas, tecnológicas, estéticas y cotidianas que entraña la educación artística en los entornos de los lenguajes visuales, con miras a interpretar y afectar en sentido constructivo la realidad regional y nacional, contribuyendo en el desarrollo del ser personal y del ser social, con criterios ambientales y en el contexto de la pertenencia cultural y

de la interpretación dialéctica de la cultura global. Fuente: Currículo teórico Licenciatura Artes Visuales.

La satisfacción en la formación para el saber específico (conocimiento de los lenguajes de la expresión artística)

Lo artístico se centra más en la construcción de productos genuinamente estéticos que en la reflexión de su funcionalidad, Gértrudix B, M. (2003).

Un 37.53% de los estudiantes perciben que la formación no profundiza en el conocimiento del saber específico, en este caso este tipo de saber tiene que ver con asignaturas tales como: dibujo, pintura, acuarela, diseño entre otros.

LOS CONTENIDOS Y LA INTEGRACIÓN DE SABERES

En cuanto a la relación que debe existir entre estos dos aspectos, para un 86% el acuerdo es alto, en este aspecto, se destaca un adecuado nivel en la relación de los contenidos y la integración de los saberes.

El nivel de conocimiento adecuado permite construir una gran riqueza de las redes conceptuales, lo cual a su vez permite cruzar campos de saberes y cruzar ideas originales y novedosas, OLENA, K (2009. p. 9).

La relación entre el currículo y el entorno

El acuerdo en este sentido está en un 56. 25%, aseveración que se deja entrever además en el testimonio de los docentes.

Conocer lo que se tiene, valorarlo, ponerlo a consideración frente a otras culturas y lograr así posibilidades de enriquecimiento mutuo.
Docente programa Licenciatura Artes Visuales.

La respuesta del currículo a la diversidad sociocultural

Un 40.62 % están en acuerdo respecto a que el programa responde a la diversidad sociocultural, aspecto clave de un currículo con pertenencia social.

La formación y el fortalecimiento de la identidad cultural

Para un 46.87% el currículo fortalece la identidad cultural, a partir de actividades tales como: el estudio de artistas, la identificación de las formas

de expresión cultural de la región y el estudio de la producción artesanal, entre otros.

La sensibilidad, la expresión y la creación son elementos inherentes a todas las culturas, abrir espacios para compartirlos es uno de los objetivos pendientes. Docente Programa Licenciatura Artes Visuales.

El componente curricular y las características de los estudiantes

Para un 43.75% de los estudiantes debería existir mayor correspondencia entre el componente curricular y las características de los estudiantes, igualmente con las exigencias del desarrollo científico, el cultural, académico y social. Teniendo en cuenta que se forman para orientar procesos que conllevan a la expresión artística y creativa de niños, jóvenes y adultos.

Los propósitos de formación y logros de los estudiantes

En este sentido un 43.75% de los estudiantes opinan que se alcanzan los logros propuestos en el Programa.

La actualidad de los contenidos y el logro de los propósitos

En cuanto a la actualidad de los contenidos y el logro de los propósitos, un 43.75% están de acuerdo en que los contenidos se desarrollan teniendo en cuenta los propósitos de la formación.

La incidencia de la metodología en la estrategia pedagógica relevante

Respecto a este componente un 37.5% de los estudiantes están de acuerdo respecto a que la metodología es adecuada y además deja entrever con facilidad los aspectos de la formación que se advierten relevantes.

La metodología para convertirse en objeto de investigación

A la Educación Superior le compete formar intelectuales capaces de responder a las necesidades sociales con la herramienta de los conocimientos actuales, y de pensar y proponer alternativas viables de desarrollo que sean coherentes con los ideales establecidos a lo largo de la historia. Fuente CNA.

En este sentido para un 37.7% la metodología no motiva y no logra que los contenidos se conviertan en objeto de investigación.

Es necesario proponer proyectos educativos para la solución de temáticas específicas, esto se realiza para lograr la interrelación entre educación y contexto. Docente Programa Licenciatura Artes Visuales.

La metodología como estímulo a la participación y confrontación de la teoría y la práctica

En este sentido el acuerdo es alto, un 53.12% afirman que la participación permite una formación para la democracia. En cuanto a la relación teoría práctica, es quizá uno de los soportes fundamentales de un programa cuyo objetivo se orienta a formar para la expresión artística y el fortalecimiento de la creatividad.

La investigación y el desarrollo del saber científico

En este sentido un 39.87% de los estudiantes están en desacuerdo al respecto, se perciben dificultades para que la investigación sea la base del saber científico. La formación de los profesionales que orientan procesos pedagógicos para la expresión a través del arte, y/o para el fortalecimiento de la creatividad, deberán asumir la investigación para complementar la formación, y más aun como la base de la formación permanente.

Los contenidos para motivar el desarrollo investigativo

Para un 37.37 % el proceso de formación no logra orientar a la búsqueda de estrategias para lograr la solución a los problemas del ámbito de intervención.

Es necesario que los profesionales egresen con una visión clara sobre la posibilidad del desarrollo de la cultura a partir de la valoración del arte. Docente Programa Licenciatura Artes Visuales.

La investigación y la solución a los problemas del entorno

Al mismo tiempo emerge la necesidad de pensar un concepto de creatividad que pueda vincularse a la realidad educativa permitiendo su operacionalización en todos los elementos del proceso pedagógico, Olena K. (2009. p. 4).

En este sentido para un 56.25% el proceso de formación conlleva a la búsqueda de solución a problemas del entorno, referentes al ámbito de intervención.

La formación a través del arte propicia un bagaje completo en cuanto a la convivencia, al respeto de los valores humanos y por ende al desarrollo humano en general, Docente Programa Licenciatura Artes Visuales.

La innovación, la alteridad y la singularidad

En cuanto a la innovación, la alteridad y la singularidad como referentes del proceso formativo, encontramos que un 40.62%, están de acuerdo respecto a que el proceso pedagógico tiene en cuenta el respeto a la alteridad, y que en alguna medida se innova en el proceso de formación.

Es necesario lograr que el arte se identifique como un medio de interacción social, Testimonio de Docente del Programa.

La Promoción del aprendizaje a partir de la investigación

Sobre este aspecto un 43.75%, se encuentran en desacuerdo en que se lleve a cabo, se prevé necesario mejorar el nivel de profundización de la investigación como base de la formación. Aspecto relevante en un proceso de formación de docentes cuyo espacio de intervención requiere el conocimiento de los lenguajes artísticos para la expresión y la comunicación a través del arte. Ambos conocimientos, tanto el saber específico, como el pedagógico requieren de procesos de investigación, innovación y formación permanente.

La práctica docente como ejercicio para la futura profesión

En este sentido el acuerdo es alto, un 43,75%, perciben que la práctica pedagógica les proporciona el espacio para afianzar el saber pedagógico.

La práctica pedagógica y la puesta en escena del saber pedagógico

La manifestación de la capacidad creativa en el plano de la transformación cultural está determinada no solo por las características de la dimensión personal, sino también por la dimensión social-histórica-cultural, Olena K. (2009, p. 9).

Para un 46.87% el Programa cumple adecuadamente en cuanto a lograr que a través de la práctica pedagógica se fortalezca el saber pedagógico, sin embargo se identifica que es necesario profundizar en cuanto a la formación para el saber específico.

La práctica pedagógica desde y para la escuela

Un 59.37% de los estudiantes afirman que a través de la práctica pedagógica se logra responder al compromiso social y la perciben positiva para ambas partes, tanto para las instituciones educativas en las cuales se lleva a cabo dicho proceso, como para ellos como futuros profesionales.

El arte como espacio para vivir la cultura; como justificación para la vida, encontrar a través del arte el goce de la vida. Docente Licenciatura Artes Visuales.

La evaluación y los propósitos de la formación

Las estrategias educativas como otro factor importante dentro de las prácticas de enseñanza, deben estar orientadas hacia el concepto de la evaluación del proceso y no del producto, sin descuidar tampoco el último, OLENA, K (2009. p. 21).

En este sentido un 37.5% de los estudiantes están en desacuerdo respecto a que la evaluación responde a los propósitos de la formación.

La evaluación como medio para fortalecimiento de la capacidad crítica del estudiante

Un 37.5% menciona encontrarse en desacuerdo respecto a este aspecto. El ámbito de la formación universitaria es por excelencia un espacio para el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva y para tomar conciencia sobre el compromiso social, echo que seguramente les permitirá acercarse al ámbito de intervención desde una perspectiva más reflexiva y menos compartimentada del ámbito educativo.

La evaluación y la correspondencia con el estilo y ritmo de aprendizaje

Respecto a sobre si la evaluación tiene en cuenta el estilo y ritmo de aprendizaje, un 37.37% manifiesta estar de acuerdo en este sentido.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES

La reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión y concebirlas de modo alternativo al capitalismo global (), atribuyendo a las universidades una participación activa en la construcción de sociedades más integradas, en la profundización de la democracia y en la defensa de la diversidad cultural". CHIROLEU, A. (2011, p. 637)

El estudio etnográfico emanado de la encuesta aplicada a los estudiantes deja entrever que ellos perciben de manera prioritaria una formación tendiente al desarrollo y fortalecimiento de las competencias inherentes a la profesión, tales como creatividad, capacidad crítica, además del conocimiento de los lenguajes de la expresión a través del arte de la pedagogía.

Igualmente se colige que los estudiantes están en desacuerdo con procesos llevados a cabo al interior de algunas asignaturas que llevan implícito el fortalecimiento de estrategias pedagógicas o evaluativas para la intervención pedagógica. Es claro que los estudiantes evidencian cuatro aspectos claves en dicho proceso:

- El saber específico
- El saber pedagógico
- Lo social
- Lo cultural

Hay aspectos que presentan una positiva orientación y además posibilitan espacios para evidenciar y alcanzar uno de los objetivos del Programa, como es el caso de –la formación para fortalecer la identidad cultural-, y la integración del currículo y el entorno. En cuanto al fortalecimiento del saber específico, es necesario profundizar en los lenguajes del arte para proporcionar a los futuros profesionales licenciados en el ámbito, licencia para impartir pedagogía del arte, a partir de una experiencia propia de creación y desarrollo del potencial a través de una propuesta formativa gnoseológica y consecuente con los requerimientos del ámbito.

En cuanto a la motivación por la investigación, igualmente no hay correspondencia con aquello que los estudiantes desean y lo que se les ofrece. Se evidencia la necesidad de abrir espacios para generar una cultura de la investigación, tanto en el saber específico, como pedagógico. De igual manera la evaluación no goza de aceptación, un buen porcentaje de estudiantes, no perciben calidad en el proceso, no los involucra en un verdadero sistema para identificar los vacíos y buscar soluciones desde lo pedagógico, fortaleciendo aquellos aspectos relevantes para formar pedagogos del arte, con capacidad *-para abordar con idoneidad teórica, metodológica y práctica el ámbito de su profesión-* como se propone en el currículo teórico del Programa.

Un currículo pertinente requiere del compromiso de todos los involucrados en el proyecto educativo, este es quizá uno de los requerimientos de una educación de calidad que medie entre las necesidades del entorno y la respuesta que la universidad ofrece para la transformación social. En esta medida el proceso de formación deberá prever espacios que posibiliten la interacción del estudiante con el entorno educativo, sin necesidad de crear nuevos escenarios; la comunidad es ya un ámbito que puede y debe ser intervenido y el arte es una forma de comunicar, integrar, resocializar, interpretar y reorientar. Para García, M. (2012):

Las funciones del arte en la educación posibilitan entre otros, la reflexión acerca de la realidad, son una posibilidad terapéutica,

ejercita y entrena la percepción de la realidad, transmite sensaciones con intensidad y trascendencia, es un medio para la comunicación e identificación con el otro y hace posible la influencia política, económica y social. García, M. (2012).

Todas y cada una de las posibilidades que hemos detectado en torno a la pedagogía del arte deben hacernos conscientes de que la responsabilidad es holística y la respuesta se debe evidenciar igualmente desde múltiples perspectivas. La formación de calidad requiere de altos niveles de integración de saberes, componente básico de una formación superior pertinente. En la medida en la cual los futuros profesionales perciban nuevas oportunidades y escenarios para emprender y llevar a cabo la vida laboral también se hace posible la pertinencia. En consecuencia con las respuestas, es necesario adaptar los conocimientos a los nuevos perfiles ocupacionales demandados por la sociedad, para generar propuestas laborales alternativas a la pedagogía del arte. Para Valera, S. R. (2009):

La función social de la universidad rebasa con creces la de ser una entidad de -servicios para la sociedad- pertinencia en el sentido crítico, renovador y transformador. Valera, S. R. (2009, p. 237).

La correspondencia entre el currículo y las características de los estudiantes tiene que ver con la forma, el modelo, la actitud y el compromiso con los cuales el docente asume la intervención educativa, ésta tiene implicación en el modelo con el cual el estudiante realizará su intervención educativa, está comprobado que si no se tiene plena conciencia del evento que se desarrolla dentro y fuera del aula, se tienden a reproducir las formas de intervención con las cuales nos formaron, y no las que se deberían aplicar. En este caso la formación para el conocimiento del saber específico (los lenguajes del arte) requiere conocer y ser motivado y orientado para las diversas posibilidades o procesos de investigación individual y/o colectiva que conllevan y motivan el desarrollo del potencial artístico y pedagógico. El interrogante gira en torno a ¿si los estudiantes de maestría en arte requieren alcanzar una producción artística de calidad, cuanto más necesitan lograrlo los estudiantes de licenciatura, ya que ellos orientarán procesos de expresión en –otros seres- y en diversos colectivos-? La respuesta requiere de un consenso entre las partes que conforman el currículo, para lograr una percepción menos compartimentada del ámbito en estudio, en este caso es prioritaria una estrecha relación entre el componente pedagógico, el artístico, cultural y social. Dichas respuestas deberán gestarse teniendo en cuenta el ámbito científico e investigativo tanto del arte, como de la pedagogía. Un docente investigador, generalmente motiva al desarrollo de dicha facultad; en el Programa en estudio existen dos perfiles de docentes que orientan la formación: los licenciados en arte y los artistas, en este caso

el artista ofrece a la sociedad y a la comunidad educativa un trabajo/obra producto de un proceso de investigación individual; sin embargo este es uno de los requerimientos para formar en un programa con estas características. En el aula universitaria y en cualquier ámbito de la formación, es evidente la necesidad de intervenir a partir del componente pedagógico, este es un referente prioritario para transmitir el conocimiento, sin embargo en general la universidad, la academia tiene esta dificultad, en este caso, la autora identifica;

...uno de los problemas y fenómenos que debería afrontar con ahínco la institución universitaria es la formación pedagógica de los docentes ya que de ella dependen los resultados del proceso, y todos los procesos aquí son formativos y estos se desarrollan en todos los ámbitos del saber. () En las universidades se encuentra que un 90% de los docentes han egresado de programas distintos a los de licenciatura, Pupiales R. B. (2011, p. 92).

En este caso dichos profesionales cuentan con el saber específico, pero carecen del saber pedagógico. Quizá uno de los aspectos en el cual se identifica la trascendencia de la pedagogía es en la evaluación, en ella se implican unos elementos que tienen que ver con la percepción que el docente tiene de la asignatura, de la integración de los saberes, de la flexibilidad. Evaluar, ¿para qué, con qué objetivo, qué me propongo identificar?, ¿por qué?, ¿cómo?, ¿desde qué perspectiva?, ¿qué se debe hacer con los resultados?, ¿por qué es necesario analizar los vacíos del proceso?, ¿en qué momentos se debe llevar a cabo? En suma, para evaluar hay que saber y para saber hay que haber sido formado en un proceso coherente y planificado desde la observación, la planeación para lograr la intervención y para conocer la perspectiva del proceso tanto formativo, como evaluativo, ya que de ambos se enseña y se aprende. ¿Y la autoevaluación?, es también un proceso que posibilita el fortalecimiento de un sinnúmero de capacidades, entre ellas la crítica y la reflexiva; sin embargo para desarrollarla es necesario que el estudiante tenga un bagaje de conocimientos, y haya desarrollado una valoración positiva tanto de sí mismo, como de dicha actividad. Un programa que forma licenciados para la pedagogía del arte, en una universidad oficial o privada, requiere de un cuerpo docente comprometido para dar respuestas al componente específico y pedagógico/artístico a partir de la investigación, este es uno de los requerimientos de una pedagogía para el siglo XXI hacia la cual se debe motivar permanentemente a los estudiantes en todos los sentidos.

En vista de que el Programa ofrece múltiples escenarios laborales o de intervención, se hace necesario generar una integración de los saberes, debe existir un diálogo permanente entre los programas de humanidades,

psicología, trabajo social, por las consecuentes implicaciones del ámbito en la sociedad en general.

Es necesario que el estudiante conozca sobre cómo se llevan a cabo los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida, los referentes para abordar la socio educación a través del arte, que se le oriente para identificar que si es necesario el arte se puede convertir en pedagogía terapéutica, que el arte puede ser el puente entre el estudiante y la escuela, en el caso de altos índices de abandono escolar o de readaptación educativa, que a través del arte se puede mediar entre los problemas de aprendizaje, especialmente en asignaturas como matemáticas y lectoescritura, que a través del arte se puede generar asesoría en la elaboración de material audiovisual didáctico, tanto en editoriales como en museos y centros de formación.

En esta medida es necesario ofrecer conocimientos para comprender la evolución de la cultura audio visual, cinematográfico y de multimedia, además de conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, que le posibiliten producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos. Igualmente es necesario que se le ofrezcan herramientas para la identificación de problemas sociales y su investigación y lograr así una información relevante para llevar a cabo la intervención educativa en nuevos espacios, teniendo en cuenta una intervención a partir de la capacidad crítica y la responsabilidad ética requeridas en los procesos de cambio social. Todo este remanente debe hacerlo consciente de que la carrera está constituida por disciplinas científicas y técnicas a partir de las cuales desarrollará la acción profesional del ámbito. Para Chiroleu, A. (2011),

...desde la perspectiva social cada vez es más reducida la presencia de grupos socioeconómicos menos favorecidos, y entre estos lograr aprendizajes relevantes en las mismas condiciones que sus compañeros de sectores más favorecidos. Chiroleu, A. (2011, p. 637).

La innovación pedagógica es un componente esencial en un programa en el que intervienen aspectos que tienen que ver con la creatividad, el pensamiento crítico, la readaptación social y la autonomía. Generar propuestas pedagógicas y de investigación alternativas requiere de un alto nivel de conocimiento del ámbito y de dichos procesos. Es necesario generar una cultura de investigación, de indagación de la cotidianidad del aula, la escuela y el taller y en esta medida se coadyuva a la búsqueda de –otras posibilidades– de intervención y adquisición de conocimiento.

Es igualmente necesario que el estudiante fortalezca su capacidad para generar y gestionar la producción artística propia y del colectivo al cual orienta la intervención. Todo este remanente deberá generar nuevas

posibilidades para que los estudiantes, logren una visión interdisciplinaria y una dinámica investigativa, a partir de la comprensión de la complejidad de las relaciones socioculturales, políticas, científicas, tecnológicas, estéticas y cotidianas que entraña la educación artística en los entornos de los lenguajes visuales-, como se especifica en el currículo teórico del programa.

CONCLUSIONES A PARTIR DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DOCENTES DEL PROGRAMA

El modo de pensamiento objetivista rescata las relaciones objetivas que condicionan las prácticas () pero no puede dar cuenta del sentido vivido de las mismas, ni de la dialéctica que se establece entre lo objetivo y lo subjetivo, Bourdieu P. (2012, p. 15).

La entrevista a los docentes giró en torno a: los perfiles de formación del Programa, los núcleos del saber, la relación teoría – práctica, la evaluación, las diferencias en cuanto a ritmo y estilos de aprendizaje, las preferencias y motivaciones de los estudiantes, la capacidad crítica y creativa. Los testimonios extractados de la entrevista aplicada a los docentes, se encuentran consignados a lo largo del artículo. La entrevista proporcionó las categorías y subcategorías que sustentan la propuesta, entre las cuales están: la multiculturalidad, el desarrollo sostenible, las necesidades del medio, las relaciones fines-saber y las necesidades del estudiante. Entre los indicadores encontramos: los valores artísticos, las diferencias étnicas, las relaciones de poder, el arraigo con el entorno, el equilibrio ecológico, el equilibrio social, la convivencia, y la tolerancia.

Generalmente les hablo sobre los artistas regionales, como un claro ejemplo de arraigo, ellos a pesar de tener limitaciones lograron surgir en el ámbito del arte, Docente Licenciatura Artes Visuales.

La Identidad cultural, el arraigo y el compromiso con el entorno

La apropiación cultural tiene una estrecha relación con el proceso educativo, () entendido como una forma particular de la transmisión de la herencia cultural a cada ser humano, Olena, K. (2009, p. 19).

En este sentido los docentes están de acuerdo en que se desarrolla y fortalece este aspecto, tanto en forma teórica como práctica; los referentes para tal aseveración se encuentran en la recurrencia que existe en el estudio de artistas y comunidades del entorno, las motivaciones y los rituales/símbolos de cada grupo, las expresiones creativas de arte y la producción artesanal, entre otros. La posibilidad de lograr la identidad cultural se convierte en una tarea inaplazable para lograr la respuesta a las necesidades del entorno;

en el evento de que la intervención a través de la expresión artística sea una posibilidad accesible a diversos colectivos y ámbitos. El arraigo se identifica a partir del compromiso con el entorno, base del compromiso social de la educación. La identidad posibilita la interculturalidad, generándose una dinámica entre las culturas, necesaria para la convivencia y por lo tanto para la reconstrucción social.

La evaluación debe ser clara y valorar el compromiso que el estudiante demuestre con el trabajo en el taller, entre los estudiantes se realiza continuamente una comparación en cuanto a este aspecto, ellos saben quién trabajó y se esmeró entre el grupo. Docente Licenciatura Artes Visuales.

El arraigo como medio de expresión y transmisión de valores artísticos y culturales

Entre las manifestaciones artísticas con identidad propia está el carnaval, una necesidad es fortalecerlo a partir de una mayor participación de los estudiantes dentro de las diversas formas de expresión del mismo. Docente Programa Artes Visuales.

Los docentes comentan que el entorno ofrece múltiples posibilidades y para hacer énfasis en este aspecto, se citan: estudio e identificación de artistas, comunidades y producción de arte y artesanía, entre otros. Igualmente se identifica el carnaval como medio de expresión y transmisión de valores artísticos y culturales.

Hay múltiples ejemplos para valorar los ancestros, como una clara muestra del valor y la identidad propia. Docente Licenciatura Artes Visuales.

La relación entre las necesidades de formación, el Currículo y los Fines Educativos

En este sentido, se requerirán no sólo más y mejores habilidades específicas, sino también la capacidad de participar activamente en la adquisición de nuevos conocimientos para enfrentar nuevas problemáticas. Fuente CNA.

Entendida como la relación entre el currículo y los fines educativos, en la cual se tienen en cuenta las necesidades del medio y el desarrollo individual y social. El currículo del Programa se planteó para formar pedagogos del arte capaces de diseñar proyectos orientados a la intervención a partir de la educación artística y para lograr a través del arte un medio de expresión. En este aspecto hay correspondencia entre las partes y se convierte en

una de las fortalezas del currículo; concuerdan en este aspecto estudiantes, docentes y directivos.

Para trabajar las obras ya sea en pintura, escultura o dibujo generalmente retomo la idea que ellos tienen, tengo en cuenta el tema que quieren trabajar, siempre tengo en cuenta aquello que a ellos les motive. Docente Programa Artes Visuales.

Las necesidades del medio para interpretar y afectar en el sentido constructivo la realidad regional y nacional.

Los propósitos del currículo teórico giran en torno a elementos tales como: principios éticos, pensamiento crítico y sensibilidad social, para la investigación, para desarrollar las facultades interpretativas y de afectación en sentido constructivo la realidad regional y nacional. En cuanto a las estrategias para la reflexión sobre la transformación social, el resultado es satisfactorio por parte de los estudiantes.

La formación para el fortalecimiento de valores de convivencia y tolerancia

Los núcleos temáticos se movilizan a partir del desarrollo de metodologías más participativas que respondan a las iniciativas, ritmos y tiempos individuales, Docente Licenciatura Artes Visuales.

En este sentido los docentes comentan que el currículo asume el desarrollo en cuanto a lo cultural y la formación para el respeto por el medio ambiente, sin embargo y en pocas ocasiones se hace referencia al desarrollo social.

La Exclusión forma parte de la estructura social establecida, no es una situación de coyuntura, sino un fenómeno estructural, donde sus impactos y amenazas son profundamente destructores, de alto riesgo en lo personal, familiar y en los ámbitos escolar, salud y trabajo, Torres, V. N. (2011, p. 119).

Desarrollo individual como espacio para la participación del estudiante

Los docentes concluyen que el programa tiene entre sus propósitos: *la formación de individuos capaces de expresar sus ideas a partir de los lenguajes artísticos.* El desarrollo individual se percibe a partir de la formación de docentes cualificados para el ejercicio de la profesión.

Una educación superior eficaz tiene que ver con diversos indicadores: cobertura, permanencia en la medida en que conserva a los estudiantes en las aulas, propiciando un aprendizaje real y signi-

ficativo () que le permiten desarrollarse en la sociedad, Chehaybar y Kuri (p. 102).

En cuanto a las necesidades del estudiante

Los docentes por su parte asumen este aspecto como importante y están de acuerdo en que el currículo del Programa ofrece espacio para la participación; este elemento se convierte en una de las fortalezas del Programa. Opinan que es trascendental tener en cuenta las preferencias y motivaciones de los estudiantes en cuanto a técnicas, temas, espacios de trabajo etc.

En 1937, la Escuela de Artes y Oficios se transformó en Instituto para la enseñanza del arte, con secciones de música y pintura. Este fue cerrado en la década del 60, para fortalecer las facultades de Agronomía y Educación, etapa de 1940 hasta 1959. Como fruto de la demanda y del compromiso de la Universidad con la región se crearon los programas de Ingeniería Civil, Economía, Zootecnia y Artes. Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño.

CONCLUSIONES

El Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, presenta fortalezas en cuanto a dar respuesta a las necesidades del entorno tales como: la identidad y la interculturalidad, de esta manera se asume la relación entre el currículo teórico y práctico y el entorno social y cultural.

El saber específico y el pedagógico constituyen la piedra angular de la formación de los profesionales en el ámbito de las licenciaturas, en este caso es necesario profundizar en el conocimiento de los lenguajes de la expresión o el saber específico, a partir del trabajo realizado en los talleres o a través del trabajo de investigación desarrollado por el estudiante. La práctica pedagógica en este caso se convierte en un espacio para lograr dicho propósito.

Uno de los aspectos que presenta dificultad en el proceso de formación de los Licenciados en Artes Visuales es la evaluación, con lo cual es necesario que se transforme y se asuma desde la reflexión-acción, para que se convierta en un aspecto pedagógico de formación.

Una de las fortalezas en la Licenciatura en Artes Visuales es la participación de los estudiantes, además de la integración del saber a partir de la interdisciplinariedad.

La probabilidad de contribuir a la transformación de la escuela, deberá repensar nuevas formas de interacción al interior de la misma. Dicha trans-

formación deberá gestar el fortalecimiento del pensamiento crítico y creativo a partir del cual inicia el proceso de cambio. La educación superior deberá responder a las necesidades sociales, políticas y culturales del entorno, para lograr que sea socialmente productiva y transformadora de los ámbitos en los cuales se desarrolla.

La formación a través del arte hace posible la integración socioeducativa de niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social; el mejoramiento de la adaptación psicosocial de estos colectivos es un referente al cual debe orientarse la formación de los futuros licenciados en el ámbito.

En general el Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, según el estudio realizado a partir de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes, de las entrevistas realizadas a los docentes, del análisis del currículo teórico y del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 pensar la Universidad y la Región cumple con algunos de los requisitos de un currículo pertinente.

El arte proviene como siempre se ha sospechado del alma del hombre, y esa alma que contempla lo universal construye obras de arte en todas las culturas y en todos los tiempos, los estudios transculturales, y la presencia constante del fenómeno artístico en todos los lugares así lo prueba, Quiroga, M. (2010. p. 60).

DISCUSIÓN

La sociedad se ha transformado, los nuevos escenarios en los cuales se requiere la intervención de los profesionales nos induce a modificar la perspectiva profesional y laboral. El entorno requiere reconstruir el currículo para que sea pertinente y responda desde lo técnico y lo humanístico a dichos requerimientos. La pedagogía del arte es una posibilidad para que asuman e incursionen en el arte como medio de expresión, de comunicación, de disfrute y para que contribuya a la disminución del impacto del conflicto sobre quienes lo han padecido directa o indirectamente. Para lograrlo se requiere un permanente diálogo entre las disciplinas que interpelan la acción y la producción del ser en su totalidad. En este caso la pertinencia tiene que ver con la necesidad de formar con calidad, aspecto primordial en el quehacer del formador de formadores.

Teniendo en cuenta que el estudiante de dicho programa debe desarrollar y fortalecer dos potenciales diferentes; por un lado el de la expresión artística y por el otro el conocimiento del saber pedagógico y sí se tiene en cuenta que cada uno de estos espacios transcurre por canales distintos cabe la necesidad de lograr un diálogo de saberes para complementar dicha formación y para reconstruirla con una mirada menos compartimentada.

Está visto que las humanidades tienen en común el estudio del quehacer y la producción del ser humano, el diálogo de saberes en este caso posibilita compartir puntos de encuentro a través de las asignaturas que tienen elementos en común, seguramente esta es la conjunción para lograr una verdadera interdisciplinariedad del saber en beneficio de los futuros profesionales y de la sociedad a quien se orienta dicha formación, en esta medida se percibe una adecuada respuesta a los requerimientos del entorno social, económico y cultural que rodea dicha formación.

Para que la flexibilidad pase de estar anclada en las opciones de uso logístico y personal a formar parte de aspectos más fundamentales de la educación superior, seguirá siendo necesario aplicar incentivos estratégicos y dar apoyo adecuado al cambio participativo y pedagógico. Collis, B. y Moonen, T. (2011, p. 18).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apple, M. W. (1994). *Ideología y desarrollo del currículum*. Madrid: Akal.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo.

Bourdieu, P. (2012). *Intelectuales, política y poder*. Madrid: Clave intelectual.

Cortés Picazo, L. C. (2011). *Reconstrucción Social, a través de la enseñanza-aprendizaje de las artes visuales, en la formación del profesorado*. En Revista Arte, individuo sociedad. No. 2, Vol. 23, 2011, pp. 9-22. [En línea] Disponible en: www.arteindividuosociedad.es/articulos/N23.2/Luis_Cortes.pdf (consultado 20/8-2012).

Collis, B. y Moonen, J. (2011). *Flexibilidad en la educación superior: revisión de expectativas*. En: Comunicar No. 37, Vol. XIX, 2011, Revista Científica de Edu-comunicación. pp. 15-25.

Cheybar y Kuri. *Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa*. En: Reencuentro No. 50. (100/107). [en línea] Disponible en: redalyc.uaemex.mx/.../ForazarDescargaArchivo.jsp?... (consultado 12-10-2010).

Chaves, CH. M. (1990). *Desarrollo de Nariño y su Universidad*. Colombia: Tercer Milenio.

Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata

García M., C. (2012). *¿Qué puede aportar el arte a la Educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva*. En: Arte, individuo y sociedad. No. 1. [en línea] Disponible en: <http://asri.eumed.net/1/cgm.html> (consultado 9-3-2012).

Gértrudix B., M. (2003). *Escuchar, mirar, crear apuntes sobre la creatividad musical en el medio cinematográfico*. Vol. 1, Nº. 2, 2003. [en línea] Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1335477. (consultado 20-06-2011).

Giroux, H. (1993). *La Escuela y la lucha por la ciudadanía*. Madrid: Siglo XXI.

Klimenco, O. (2009). *Una reflexión en torno al concepto creativo y su relación con los componentes del proceso educativo*. En Revista Universidad Católica del Norte. No. 26. Recuperado en: revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/.../222. El 20/08/2010.

Ministerio de Educación Nacional. *El sistema de Educación Superior de Colombia*. Ministerio de Educación Nacional. [en línea] Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html> (consultado 10-12-2019).

Puentes, J., y otros (1998). *Caracterización sociológica del estudiante universitario*. Colombia: Graficolor.

Pupiales-Rueda, B. E y Otros (1995). *Cultura y Creatividad en la región de Otavalo*. En Revista Sarance, No. 22 (93/106). Revista del Instituto Otavaleño de Antropología. Ecuador.

Pupiales-Rueda, B. E. (2000). *El Arte en la Pedagogía*. En Revista *La Pedagogía*. Facultad de Educación. Universidad de Nariño. No. 2. (34/37).

Pupiales-Rueda, B. E. (2001). *Lo histórico social y su influencia en el concepto de Currículo*. En: Revista *La Pedagogía*. Facultad de Educación. Universidad de Nariño. No. 3. (54/65).

Pupiales-Rueda, B. E. (2005). *La formación del profesorado para el mejoramiento de la calidad de la Educación Básica: una investigación etnográfica con docentes OPS y universitarios de la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral no publicada.

Pupiales-Rueda, B. E. (2011). *El desarrollo del pensamiento pedagógico de los egresados de las facultades de educación en la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia*. Revista TENDENCIAS, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. XII No 2. (82-106). [en línea] Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=385462 (consultado 07-08-2011).

Pupiales-Rueda, B. E. (2012). *El desarrollo del pensamiento pedagógico de los egresados de las facultades de educación en la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia*. En: *Biblioteca.net Universia*. En: http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/desarrollo-pensamiento-pedagogico-egresados-facultades-educacion-ciudad-san-juan-pasto/id/55091187.html

Quiroga, M. P. (2010). *Arte y Psicología Analítica: una interpretación arquetipal del Arte*. En: *Arte y Sociedad* (Vol. 22. No. 2, 2010). [en línea] Disponible en: www.arteindividuoysociedad.es/articles/N22.2/Pilar_Quiroga.p. (consultado 12-11-2012).

Rivera y Otros (2010). *La transmisión visual de la información como estímulo cognitivo de los procesos creativos*. En: Revista *Anales de Psicología*. Universidad de Murcia (Vol. 26. No 2., 2010). pp. 227-237 [en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16713079005> (consultado 1-4-2012).

Rosario, P. y Otros (2012). *Autoeficacia y utilidad percibida como condiciones necesarias para un aprendizaje académico autorregulado*. En: Revista *Anales de Psicología*. Universidad de Murcia (Vol. 28. No 1). Recuperado en: <http://revistas.um.es/analesps/article/view/140502>, 9/03/ 2012.

Tello L. y Otros (2010). *Análisis de los servicios de la tecnología Web 2.0 aplicados a la educación*. En: Revista *No solo usabilidad*. Revista multidisciplinar sobre diseño, personas y tecnologías.

Torres Vega, N. (2011). *Desplazamiento forzado y enfoque diferencial. Una posibilidad de intervención/acción en ámbitos de exclusión*. En: Revista Tendencias. Vol. XII. No. 2. pp. 106/122. [en línea] Disponible en: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3854626 (consultado 20-6-2012).

Vizcarra, H. y Otros (2011). *La no neutralidad en la evaluación de la calidad de la educación superior, casos de: Colombia, Argentina y Brasil*. En Avalicao. Universidad de Campiñas. 291/316. Recuperado en: redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=219119106004 - 30k. El 15/7/2012

Lundgren, U. P. (1992). *Teoría del Curriculum y Escolarización*. Madrid: Morata.

Oficina Regional de América Latina y el Caribe. Banco Mundial. *La calidad de la educación en Colombia: un análisis y algunas opciones para un programa de política* (2009). [en línea] Disponible: en:www.icfes.gov.co/pisa/index.php%3Foption%3Dcom_phocadownload%26vi (Consultado 12-06-2012).

Tovar, G. J. y Guerrero, A. (2010). *Implementación de un espacio de aprendizaje colaborativo*. En: Revista UNAL.

Toso, D. (2009). *Arte público colaborativo-participativo. La función pedagógica y transformadora del arte colaborativo. Papeles de arte terapia y educación artística para la inclusión social*. Universidad Complutense de Madrid. [En línea] Disponible en: revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/9654 (Consultado 28-12-2010).